

TRASLADO No. 14

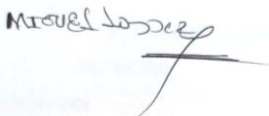
De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, el siguiente listado se publicará en el micrositio del Juzgado dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial; lo anterior se fijará por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término señalado a continuación:

Fecha traslado: 20/03/2024.

PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Termino - Días	Fecha Inicio	Fecha Vence
EJECUTIVO	2017-00299	RECURSO REPOSICION ART. 319 CGP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARISTIDES JOSE RAMOS RODRÍGUEZ	3	21/03/2024	01/04/2024
EJECUTIVO	2015-00245	RECURSO REPOSICION ART. 319 CGP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY ANTONIO TUIRÁN LÓPEZ	3	21/03/2024	01/04/2024
VERBAL	2019-00228	EXCEPCIONES DE MERITO ART 369	BEATRIZ EUGENCIA BENEDETTI DORIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	5	21/03/2024	03/04/2024

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS (art.319 C.G.P) Y (art.369 C.G.P)
FIJACION TRASLADO: 20 DE MARZO DEL 2024- 8:00 A.M

TERMINO DE FIJACION: UN (1) DIA (art.110 C.G.P)
DESEFIJACION TRASLADO: 20 DE MARZO DEL 2024- 5:00 PM



MIGUEL JOAQUIN LOPEZ TOVAR
SECRETARIO. –

TRASLADO EN LISTA ART.110 DEL C.G.P -